



*ANUNCIO de 26 de mayo de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público ordinaria del año 2022. (2022080836)*

Expediente n.º: 132/2022.

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal.

Fecha de iniciación: 26/04/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que, por acuerdo del Pleno de fecha 23/12/2021 se aprobó el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el año 2022.

Visto que se ha producido la jubilación durante este ejercicio y figura vacante y dotada presupuestariamente la plaza de auxiliar administrativo, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el informe del departamento de personal, en la que se especifica el resultado del cálculo de la tasa de reposición y las plazas vacantes que podrían ser objeto de Oferta Pública de Empleo.

Vistos el informe de Intervención en el que se verifica el cumplimiento de la legalidad y normativa aplicable.

Visto el resultado alcanzado en el seno de la mesa de negociación con respecto a los criterios a seguir en relación con la aprobación de la Oferta de Empleo Público, cuyo acta fue levantada con fecha 26/05/2022.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe-propuesta de Secretaría y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

**Primero.** Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Personal funcionario

Grupo	Subgrupo	Denominación	Sistema de acceso
C	C2	Auxiliar Administrativo	Libre



**Segundo.** Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://serradilla.sedelectronica.es>] y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

**Tercero.** Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Serradilla, 26 de mayo de 2022. El Alcalde, FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VEGA.

• • •